

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIONES DO – 06 - 2018

SUMINISTRO DE GASOLINA SÚPER, GASOLINA CORRIENTE, ACPM, SERVICIO DE LAVADO PARA LOS VEHÍCULOS DE SU PROPIEDAD Y OTROS, TALES COMO LUBRICANTES, FILTROS Y PROPIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS

La contratación de Teleantioquia, está ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de las cotizaciones presentadas al proceso de solicitud de Cotización **DO – 06 - 2018**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo el mayor puntaje ha sido **INVERSIONES PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI S.A.S.**

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

Se agradece el interés y participación de las demás empresas.

SECRETARIA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por la Dirección de Operaciones.

INFORME DE EVALUACIÓN

La reunión tuvo por objeto anotar las consideraciones y la selección de la empresa para la contratar el suministro de gasolina súper, gasolina corriente, ACPM, servicio de lavado para los vehículos de su propiedad y otros, tales como lubricantes, filtros y propios del mantenimiento preventivo de vehículos.

1. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Los términos de referencia para la contratación fueron elaborados teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros de la propuesta económica.

La invitación o solicitud de cotizaciones DO-06-2018, se realizó por correo electrónico el día 7 de marzo de 2018.

La fecha y hora límite para presentar cotizaciones fue el 16 de marzo de 2018 hasta las 16:00 horas y se recibió la siguiente cotización:

EMPRESA	RADICADO	DÍA/MES/AÑO	HORA
INVERSIONES PROYECTOS Y MINERÍA COLIBRI S.A.S	002701	16/03/2018	3:46 PM

2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Únicamente se presentó la empresa: INVERSIONES PROYECTOS Y MINERÍA COLIBRI S.A.S De acuerdo a la lista de chequeo de Jurídica. La empresa Interesada aporta la totalidad de documentos solicitados en la Solicitud de Cotización DO- 06 – 2018. Y cumple con los requisitos exigidos, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

No.	REQUISITO	CALIFICACIÓN
1	Valor de la cotización	700 PUNTOS

2	Valor de la cotización lavado	50 PUNTOS
3	Valor de la cotización lubricantes, filtros y otros elementos relacionados	50 PUNTOS
4	Experiencia	100 PUNTOS
5	Chip de control	100 PUNTOS
TOTAL		1000 PUNTOS

Valor de la Cotización: La empresa, INVERSIONES PROYECTOS Y MINERÍA COLIBRI S.A.S obtuvo 700 puntos, fue la única empresa que presento propuesta.

CONCEPTO	VALOR POR GALON (\$)
ACPM	7.980
GASOLINA CORRIENTE	8.250
GASOLINA EXTRA	10.980

Valor de la cotización lavado: La empresa que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional utilizando una regla de tres simple.

LAVADA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NPR SENCILLA	1	25.000	25.000
NPR MOTOR	1	20.000	20.000
AUTOMOVIL SENCILLA	1	13.000	13.000
AUTOMOVIL MOTOR	1	13.000	13.000
CAMIONETA SENCILLA	1	15.000	15.000
CAMIONETA MOTOR	1	15.000	15.000

Valor de la cotización lubricantes – filtros y otros elementos relacionados: La empresa que ofrezca el menor precio, recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional utilizando una regla de tres simple.

OTROS ELEMENTOS RELACIONADOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACEITE MOTOR ¼ GALON	1	16.000	16.000

ACEITE DE CAJA ¼ GALON	1	16.000	16000
ADITIVO FRASCO 250 ml.	1	3.500	3.500
REFRIGERANTE ¼ GALON	1	4.500	4.500
LIQUIDO DE FRENO TARRO 201 ml.	1	4.500	4.500
FILTRO DE AIRE ESTANDAR	1	25.000	25.000
FILTRO DE GASOLINA ESTANDAR	1	25.000	25.000
FILTRO DE ACEITE ESTANDAR	1	10.000	10.000

Experiencia en Tiempo: La empresa INVERSIONES PROYECTOS Y MINERÍA COLIBRI S.A.S. obtuvo 100 puntos, las otras empresas obtienen su puntaje en forma decreciente y proporcionada. Se califica solo la propuesta que continua en el proceso.

EMPRESA	Experiencia en tiempo	Puntaje
INVERSIONES PROYECTOS Y MINERÍA COLIBRI S.A.S	41	100

Chip de control: Se calificará con base en la información del FORMATO 4. La empresa que cuente con el sistema de control CHIP y cumpla la función específica de control para servicio de vehículos obtiene 100 puntos.

EMPRESA	Chip de control	Puntaje
INVERSIONES PROYECTOS Y MINERÍA COLIBRI S.A.S	SI	100

Resumen: A continuación, se presenta el cuadro consolidado de las propuestas que cumplen con la totalidad de los requisitos, documentos y formatos requeridos en la solicitud de cotización DO - 06 – 2018, con su respectiva valoración, teniendo en cuenta que el puntaje máximo a obtener de acuerdo a la Solicitud de Cotización es de 1.000 puntos.

EMPRESA	VALOR COTIZACION 700 PTOS.	Valor de la cotización lavado 50 puntos	Valor de la cotización lubricantes – filtros y otros 50 puntos	Experiencia. 100 puntos	Chip de control 100 puntos	TOTAL
INVERSIONES PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI S.A.S	700	50	50	100	100	1000

3. RECOMENDACIÓN PARA LA SELECCIÓN

El proveedor que obtuvo el mayor puntaje de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje” fue la empresa **INVERSIONES PROYECTOS Y MINERIA COLIBRI S.A.S**